

DIARIO

LA CIUDAD

42 AÑOS INFORMANDO

Precio: \$1000.- Adrogué, Miércoles 17 de Julio de 2024 AÑO 6 - N° 1827 Registro DNDA: 48.215.247

Tel. 4214-0987

Mails:

ciudad2955@gmail.com
carmen.minniti@yahoo.com.ar

Pag. Web:

ciudaduno.com.ar

CASCALLARES PARTICIPÓ DE LA APERTURA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CENTROS DE ESTUDIANTES



CASCALLARES PARTICIPÓ DE LA APERTURA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CENTROS DE ESTUDIANTES

El intendente de Almirante Brown, Mariano Cascallares, encabezó la jornada de apertura del Consejo Municipal de Centros de Estudiantes junto a más de cien alumnos y alumnas, quienes se reunieron con el objetivo de fortalecer la vida democrática de las instituciones y trabajar por una educación pública de mayor calidad.

La actividad se llevó adelante en la Casa de la Cultura de Adrogué y contó con la presencia de estudiantes de 26 escuelas de nuestro distrito, de las cuales algunas tienen centros de estudiantes y otras no, para intercambiar experiencias y abordar temáticas para mejorar la educación.

En este sentido, en el caso de las escuelas que sí cuentan con centro, sus representantes realizaron un importante debate sobre distintos ejes para potenciar el trabajo en cada escuela, como por ejemplo infraestructura, deporte, salud, cultura, perspectiva y diversidad de género, derechos humanos, prevención de la violencia, salud mental, y ambiente y desarrollo sostenible.

Por otra parte, los alumnos y alumnas de escuelas que aún no cuentan con el centro de estudiantes participaron de una charla en la que se brindaron herramientas para su conformación, todo con la impronta de fortalecer la vida democrática.

"Muy felices de compartir esta jornada con nuestros estudiantes con el objetivo de fortalecer y potenciar la vida democrática en las distintas instituciones con el objetivo de tener una educación pública de mayor calidad. Valoramos enormemente el compromiso de los alumnos y alumnas y estamos convencidos de que más que nuestro futuro, son nuestro presente", remarcó Cascallares durante la jornada.

Dijeron presente en la jornada el secretario de Educación, Ciencia y Tecnología, Sergio Pianciola; la subsecretaria de Educación, Gabriela Vranic; la concejala, Micaela Ortiz; la directora del Instituto Municipal de la Juventud, Daniela Signorelli; el coordinador de Asuntos Estudiantiles, Ángel Fernández; y el coordinador de Desarrollo Territorial, Matías Tkaczuk.

EDICTOS JUDICIALES

Por 5 días: Transferencia de Fondo de Comercio Aviso: Que el Sr. GUOYU ZHAO, con DNI 94.057.782 transfiere fondo de comercio rubro Autoservicio Minorista con nombre de fantasía "AUTOSERVICIO 999", sito en 20 de Septiembre 54 José Mármol, partido de Alte. Brown, al Sr. JIQING CHEN, con DNI 94.848.045.- Reclamos de ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.- (vto 1826)

Por 5 días. Se hace saber que CRISTIAN LEONEL DEVOTO con D.N.I. 27.094.828 vende y transfiere Fondo de Comercio sito en Presidente Perón 3549, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, a favor de MARINA CARLA MANEGLIA con D.N.I. 27.285.622. Reclamos de ley en el mismo domicilio. (vto. 1827)

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACION DOMINIAL N° 3 DEL PARTIDO DE ALMIRANTE BROWN-

POR 3 DIAS. El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 3 del Partido de Almirante Brown, Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. «e», «f») y «g») la que deberá presentarse por escrito y debidamente fundada ante dicho R.N.R.D. con domicilio en calle Drumond N° 872, de la Ciudad de Adrogué, los días lunes de 16,00 a 18.00 horas.

1) 1-2147-3-3-2/2023. Nomenclatura Catastral: Circ 1; Secc D; Mz. 239; Pc. 7; Domicilio: calle Frías N° 6587 de la ciudad de San José, del partido de Almirante Brown. Titular de dominio: FERNANDEZ NORMA SOLEDAD. (vto. 1829)

DIARIO



REFUNDADO EL 26-09-2018
Registro DNDA: 48.215.247

EDICION DE LUNES A DOMINGO

Directora-Propietaria
CARMEN ESTELA MINNITI
Directora Responsable
CARMEN ESTELA MINNITI

Domicilio Legal
PLAZA BYNNON 95- (1846) ADROGUE
PARTIDO ALTE. BROWN- BS. AS.

Impreso talleres La Ciudad
Pza. Bynnon 95- Adrogué-
Alte. Brown Bs. As.



EL CASINO ELECTRONICO ITALIANO

MÁS DE 1200 PUESTOS DE JUEGO
ESTACIONAMIENTO CUBIERTO Y GRATUITO
SALA DE RULETAS VIP



¡Además, descubrí el Mystery Faraónico con un premio de hasta **10 millones de pesos!**

Lotería de la Provincia

Av. Hipólito Yrigoyen 13384
Adrogué, Provincia de Buenos Aires

TELEMEDICINA

Consultas médicas online



LAS 24 HS. LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA

- ✓ **CONSULTAS ONLINE**
- ✓ **HISTORIAL DE CONSULTAS MÉDICAS**
- ✓ **RECETAS DIGITALES**
- ✓ **ÓRDENES MÉDICAS**
- ✓ **CERTIFICADOS MÉDICOS**



ACCEDE DESDE NUESTRO PORTAL WEB

almirantebrown.itconsultsa.com

Ó DESCARGANDO NUESTRA APP MÓVIL

Brown Previene



NUEVA APP BROWN PREVIENE



ALARMAS MUNICIPALES

ALMIRANTE
Brown